

Información proporcionada por Servicio de Impuestos Internos

# Tasación fiscal de vehículos

---

Última actualización: 25 marzo, 2024

---

## Descripción

Permite conocer el valor de la tasación fiscal de vehículos livianos, pesados y motos.

La tasación se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del SII**.

## ¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento. Sin embargo, se requiere conocer antecedentes del vehículo para realizar la consulta.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Qué vigencia tiene?

Anual.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

1. Haz clic en "Tasación de vehículos".
2. Una vez en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos, ingresa a la sección "Servicios online".
3. En el menú, ingresa a "Tasación fiscal de vehículos" y luego a "Consulta tasación de vehículos".
4. Selecciona el año de tasación, tipo de búsqueda, completa los datos requeridos, y haz clic en "Buscar".
5. Como resultado del trámite, habrás realizado la consulta y obtendrás los valores de tasación fiscal y permisos de circulación de automóviles, motos y vehículos pesados.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/13438-tasacion-fiscal-de-vehiculos>